



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS
RECIBIDO
04 JUN. 2018
ORGANO DE CONTROL Y
EVALUACION GUBERNAMENTAL

DEPENDENCIA: Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría interna
AUDITORÍA No: OCAI036/2018
NO. DE OFICIO: OCEG224/2018

Guaymas, Sonora a 30 de Mayo del 2018.

LIC. CARLOS MEXIA OSUNA
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y en relación al oficio No. OCAI036/2018, consistente en arqueo de fondo fijo de caja a su cargo y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

PROCEDIMIENTO:

- A. Se solicitó el dinero en efectivo del fondo fijo de caja para su conteo.
- B. Verificación de facturas y demás documentos que soportan las deducciones.
- C. Se regresó de conformidad el dinero y la documentación proporcionada a la persona encargada del fondo fijo de caja.

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted

ATENTAMENTE

Lic. Jorge Alan Carlos Ojeda
Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

C.c.p. Lic. Lorenzo De Cima Dworak- Presidente Municipal.- Presente
C.c.p. Expediente auditoria
C.c.p. Arch ivo

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
RECIBIDO
REGIBIDO 04 JUN 2018
H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS
04 JUN. 2018
RECIBIDO
PRESIDENTE